

	<b>FDS SEIFOR II</b>	
	Código: HS_BG_55	Fecha de vigencia: 31-12-2023
	Revisión: 04	Página 1 de 5

## 1. PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

**NOMBRE DEL PRODUCTO** SEIFOR II

**NOMBRE DE LA COMPAÑÍA** BIOQUIMAT LTDA  
 AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 MD No.7 BG No.46  
 TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA  
 TELEFONO: (057)(1)8985172-8985173  
 WEBSITE: [www.bioquimat.com](http://www.bioquimat.com)  
 PARA EMERGENCIAS QUÍMICAS LAS 24 HORAS, LLAME AL  
 TELÉFONO 980016012 PARA FUERA DE BOGOTÁ. 2886012  
 BOGOTA CISPROQUIM

**USO DEL PRODUCTO** Es un jabón concentrado para las manos con acción anti-bacterial, abundante espuma y limpieza profunda. Contiene emolientes para suavizar la piel; limpia y protege. Se puede utilizar en restaurantes, Clínicas, Hoteles, baños, cultivos y donde se requiera un control efectivo de bacterias.

## 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS



### Frases H

H317- Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
 H302- Nocivo en caso de ingestión.  
 H332- Nocivo en caso de inhalación.  
 H335- Puede irritar las vías respiratorias.

### Frases P

P301 + P330 + P 331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.  
 P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la pile o ducharse.  
 P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
 P332 + P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.  
 P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

## 3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Elaboró: Profesional SST Junio 11 de 2019	Revisó: Jefe de Producción Julio 12 de 2019	Aprobó: Gerente Julio 12 de 2019
--	--	-------------------------------------

	<b>FDS SEIFOR II</b>	
	Código: HS_BG_55	Fecha de vigencia: 31-12-2023
	Revisión: 04	Página 2 de 5

COMPONENTE	NUMERO CAS	TLV	%
<i>Dietanolamida de coco</i>	68603-42-9	No registra	≥ 5.0
<i>Trietanolamina</i>	102-71-6	5mg/m <sup>3</sup>	≤ 5.0
<i>E.D.T.A</i>	60-00-4	No registra	≤ 1.0
<i>5-cloro 2-metil 4-isotiazolin 3-ona</i>	26172-55-4	15 mg/ m <sup>3</sup>	≤ 1.5

#### **4. PROCEDIMIENTO DE PRIMEROS AUXILIOS**

<b>INHALACION</b>	Ninguno ya que no produce vapores
<b>INGESTION</b>	Tomar de agua sin inducir al vomito. Si este sucede por si mismo continúe suministrando fluidos suaves. Si persiste el malestar estomacal consulte al médico.
<b>PIEL</b>	Lavar con abundante agua
<b>OJOS</b>	Inmediatamente lave los ojos con abundante agua al menos por 15 minutos. Quite los lentes de contacto (si tuviera), levante los párpados mientras se enjuaga. Si persiste la irritación consulte al médico.

#### **5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO**

<b>SEIFOR II</b>	Es estable, no inflama y no arde
<b>PUNTO DE CHISPA</b>	No flamable
<b>LIMITE DE EXPLOSIVIDAD</b>	No flamable
<b>MEDIO DE EXTINCION</b>	No flamable, No explosivo. No requiere de procedimientos especiales
<b>PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE EXTINCION</b>	No requiere

#### **6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL**

Para atender un derrame utilice los elementos de protección personal adecuados, botas de seguridad, guantes resistentes a productos químicos, peto, overol y monogafas.

**DERRAME EN TIERRA:** Impida la descarga adicional de material, si es posible hacerlo sin peligro. En el caso de derrames pequeños se emplean procedimientos de limpieza, como lo es recoger la mayor parte del derrame con un trapero y luego con el material absorbente inerte y el residuo se puede lavar con agua; en el caso de derrames grandes se emplean procedimientos de limpieza de contención de derrames; se recupera mediante bombeo (emplear bomba manual o a prueba de explosión) o con un absorbente adecuado. Consulte a un experto en la recuperación del material y asegúrese de las normas y regulaciones de las autoridades locales; también se puede emplear un material inerte como la arena y se recoge la mayor cantidad del producto para disponerlo en un recipiente adecuadamente marcado con su contenido y se lavan los residuos con agua y si se

Elaboró: Profesional SST Junio 11 de 2019	Revisó: Jefe de Producción Julio 12 de 2019	Aprobó: Gerente Julio 12 de 2019
--	--	-------------------------------------

	<b>FDS SEIFOR II</b>	
	Código: HS_BG_55	Fecha de vigencia: 31-12-2023
	Revisión: 04	Página 3 de 5

produce en áreas públicas, se notifican a las autoridades.

**DERRAME EN AGUA:** Si el material es innecesario, o irrecuperable puede verterse al agua bien diluido

## **7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO**

**TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO:** Ambiente.

**PRESIÓN DE ALMACENAMIENTO:** Atmosférico.

### **ALMACENAMIENTO**

Almacenar en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el envase bien cerrado. Proteja el material de la luz directa del sol. Manténgase fuera del alcance de los niños. Leer las instrucciones de etiqueta antes de utilizar el producto. Evitar el contacto con los ojos.

## **8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCION PERSONAL**

### **CONTROLES DE INGENIERIA**

Ventilación local y general para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de ducha y estaciones lavaojos.

### **LIMITE DE EXPOSICIÓN**

La fórmula SEIFOR II no ofrece riesgo o peligro cuando es usado de acuerdo con las instrucciones impresas en la etiqueta.

### **PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

Ninguna en especial

### **VENTILACION**

Área ventilada

### **GUANTES**

No requiere

### **PROTECCION DE LOS OJOS**

Gafas de seguridad pueden ser usadas si el método de uso presenta posibilidades de contacto con los ojos.

### **OTROS EQUIPOS DE PROTECCION**

Vestir generalmente la ropa adecuada.

### **MEDIDAS DE HIGIENE**

Lavarse con abundante agua y jabón las manos y la cara, después de trabajar con este producto.

## **9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS**

**FISICO** Líquido

**PUNTO DE EBULLICION** 212°F

**RATA DE EVAPORACION AGUA = 1** N/A

**GRAVEDAD ESPECIFICA** 1.030 – 1.050

Elaboró: Profesional SST Junio 11 de 2019	Revisó: Jefe de Producción Julio 12 de 2019	Aprobó: Gerente Julio 12 de 2019
--	--	-------------------------------------

	<b>FDS SEIFOR II</b>	
	Código: HS_BG_55	Fecha de vigencia: 31-12-2023
	Revisión: 04	Página 4 de 5

<b>PH</b>	8,5 – 10,5
<b>PUNTO DE INFLAMACIÓN</b>	No inflamable
<b>SOLUBILIDAD EN EL AGUA</b>	Completamente miscible
<b>BIODEGRABILIDAD</b>	Totalmente biodegradable
<b>APARIENCIA Y OLOR</b>	Líquido ligeramente amarillo-verdoso

## **10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

<b>ESTABILIDAD</b>	Estable
<b>MATERIALES A EVITAR</b>	Ácidos minerales concentrados y agentes oxidantes.
<b>RIESGO DE POLIMERIZACION</b>	No ocurre
<b>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICION</b>	Óxidos de Carbono y nitrógeno, amoniaco
<b>CONDICIONES A EVITAR</b>	Ninguno conocido

## **11. INFORMACION TOXICOLOGICA**

No disponible

## **12. INFORMACION ECOLÓGICA**

Producto de naturaleza biodegradable

## **13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO**

Favor referirse a las secciones 5, 6 y 15 para información legal y de disposición final.

Para la disposición final del producto este puede verterse en la cañería bien diluido ya que es un producto biodegradable. La disposición de los envases puede hacerse devolviendo al proveedor el envase vacío, el cual se encargara de su disposición final con un ente especializado y autorizado según las regulaciones en Colombia. En caso de un derrame contener el líquido derramado con un material absorbente. El líquido contenido o absorbido con el material absorbente se debe disponer en una bolsa roja identificada adecuadamente con el nombre de la sustancia y la identificación de la empresa. Los residuos que queden después de limpiar se pueden limpiar con trapeador, si el material es irrecuperable puede lavarse con agua.

## **14. INFORMACION SOBRE TRANSPORTE**

Elaboró: Profesional SST Junio 11 de 2019	Revisó: Jefe de Producción Julio 12 de 2019	Aprobó: Gerente Julio 12 de 2019
--	--	-------------------------------------

	<b>FDS SEIFOR II</b>	
	Código: HS_BG_55	Fecha de vigencia: 31-12-2023
	Revisión: 04	Página 5 de 5

**Rotulo UN** Ninguno en especial  
**Temperatura de Transporte** Ambiente

## **15. INFORMACION REGLAMENTARIA**

- Ley 769-2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional
- Ley 55 de Julio 2 de 1993. Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1990.
- Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera
- Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único manifiesto de carga
- Los residuos de estas sustancias están considerados en: Ministerio de salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hacen necesario dictar normales especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que reglan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
- Decreto 4741-2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

## **16. OTRAS INFORMACIONES**

La información y recomendaciones aquí contenidas son, según el mejor saber y entender de BIOQUIMAT LTDA, seguras y confiables hasta el momento de edición, pero son ofrecidas sin ninguna garantía. Están referidas al material específico y pueden no ser válidas si este producto es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Las condiciones de uso del material están bajo el control del usuario por lo tanto, es responsabilidad del usuario comprobar él mismo la veracidad y el alcance de tal información para su caso particular de uso.

Elaboró: Profesional SST Junio 11 de 2019	Revisó: Jefe de Producción Julio 12 de 2019	Aprobó: Gerente Julio 12 de 2019
--	--	-------------------------------------